



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA DEL CURSO RELACIONES PÚBLICAS
EMPRESARIALES**

1 DATOS GENERALES

CODIGO:	ETE 4430
NOMBRE DEL CURSO:	RELACIONES PÚBLICAS EMPRESARIALES (OPTATIVO)
CREDITOS:	3
NATURALEZA:	Teórico practico
NIVEL DE CARRERA:	
PERIODO:	II Ciclo 2020
HORAS PRESENCIALES POR SEMANA:	3
HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE:	05
HORARIO Y LUGAR DE ATENCION DE ESTUDIANTES:	Una hora después de clases en la Plataforma TEAMS
HORARIO DE CLASES:	13:00 a 16:00 horas
ASISTENCIA:	Obligatoria
PROFESOR:	Lic. Enrique Antonio Gamboa Castro MBA



DESCRIPCIÓN

Que el estudiante sea capaz de desarrollar un diagnóstico de relaciones públicas organizacional Interno y Externo. Capaz de crear un Plan de Relaciones Publicas y un Plan de Contingencias en Relaciones Publicas

Que el estudiante se familiarice con las reglas básicas de conducción en público en los diferentes niveles públicos y privados, manteniendo los cánones preestablecidos.

OBJETIVOS

Desarrollar competencias para el diagnóstico y plan de relaciones públicas que tome en cuenta un sistema de contingencias y la respuesta organizacional o empresarial

Presentar una guía acerca de normas y formas de conducta que debe seguir todo profesional en diferentes lugares tales como la oficina, lugares públicos y otras organizaciones.

METODOLOGÍA

Magistral – participativa, se aprende haciendo, se desarrollan competencias blandas y técnicas para el buen manejo de la gerencia y operaciones de relaciones públicas empresariales

Presentación del contenido temático desde la perspectiva teórica y las diferencias que se presentan según sea la cultura que afectan el contexto del profesional

EVALUACIÓN

I prueba	15 %
Participación activa del estudiante	15 %
Asistencia	10 %
Tareas	15 %
II Prueba	15 %
Trabajo Final Plan de Relaciones Publicas	30%

Total	100%
-------	------

Asignación de temas para trabajo de campo según necesidades de los grupos



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Abraham Ira. (1990) **Como encontrar empleo cuando no lo hay**. Ed. Mc. Graw Hill Ciudad de México

Antillón y Muñoz (1994) **Protocolo corporativo y organización de eventos**. Ed. Lil S A San José

Fisher Olson Richard (1998) **El puesto es suyo** Ed. Atlántida Ciudad de Bogotá

Sotis Lina **Manual práctico de buenos modales** Ed Grimaldo Ciudad de México

Seddon y Gilgallon (1991) **Moderna etiqueta** ED. EDAF Ciudad de Madrid

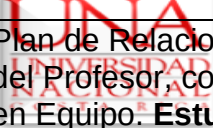
Sesto Carolina (1988) **Manual de urbanidad y normas sociales** Ed. Mexicana Ciudad de México

Yapp Nicolas (1995) **De etiqueta en la empresa y los negocios** Ed. Martínez Roca Ciudad de Madrid

Libros especializados en que el estudiantado pueda acceder

CRONOGRAMA DE LOS CONTENIDOS DEL CURSO

Semana 1 27-31 JULIO Contenido Generalidades y actividad docente, Presentación del programa. Metodología evaluación Formación de grupos Actividad de estudiantes: participación activa	Semana 10 28 SETIEMBRE -2 OCTUBRE Construcción de un plan de contingencias en Relaciones Publicas Empresariales. Actividad del profesor trabajo en equipo con los estudiantes Estudiantes participación Activa.
Semana 2 3 – 7 AGOSTO Contenido Diagnostico de las Relaciones Publicas Actividad Docente Clase Magistral Participativa. Estudiantes participación Activa.	Semana 11 5 – 9 OCTUBRE Normas de Aseo y Presentación Personal. Vocabulario, Respeto y valores. Estudiantes participación Activa.
Semana 3 10-14 AGOSTO Contenido Plan de Relaciones Publicas I (Interno) Actividad del Profesor Magistral Participativa Estudiantes participación Activa.	Semana 12 12-16 OCTUBRE II Examen Parcial
Semana 4 17-21 AGOSTO Contenido Plan de Relaciones Publicas II (Externo) Actividad Magistral Participativa del Profesor Estudiantes participación Activa.	Semana 13 19 – 23 OCTUBRE Tipos de eventos: Gubernamentales, Empresariales, Expo, Ferias Globales. Talleres de los estudiantes Actividad del profesor, dirección del taller G1 y G2 Estudiantes participación Activa.
Semana 5 24 -28 AGOSTO Taller Práctico de construcción de un	Semana 14 26.30 OCTUBRE Montajes especiales de mesas taller

 Plan de Relaciones Publica, Actividad del Profesor, construcción en trabajo en Equipo. Estudiantes participación Activa.	 Alimentación en diferentes eventos. Actividad del profesor, dirección del taller G3 y G4 Taller orden en la mesa, cristalería, cubiertos y vajilla Actividad del profesor, dirección del taller G5 y G6 Estudiantes participación Activa.
Semana 6 31 AGOSTO – 4 SETIEMBRE Primer Examen Parcial	Semana 15 2- 6 NOVIEMBRE Plan de Relaciones Publicas Trabajo Final Grupo 1, 2, 3
Semana 7 7-11 SETIEMBRE Análisis de Contingencias Técnicas para reportar posibles contingencias. Métodos Delphi, lluvia de ideas, Actividad del profesor Magistral Participativa Estudiantes participación Activa.	Semana 16 9- 13 DE NOVIEMBRE Trabajo Final Plan de Relaciones Publicas Grupo 4,5,6,
Semana 8 14 - 18 SETIEMBRE Plan de Contingencias en Relaciones Publicas Empresariales Actividad del Profesor Magistral Participativa Estudiantes participación Activa.	Semana 17 16 -20 NOVIEMBRE <i>Entrega de Notas Finales</i>
Semana 9 21-25 SETIEMBRE Relaciones Publicas Empresariales Taller – Practico Video	Semana 18 23 – 27 NOVIEMBRE Exámenes Extraordinarios



ASPECTOS IMPORTANTES

Referente al plagio o copia, según el Reglamento General sobre los procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA, página 10, que a la letra dice:

“Artículo 24: Plagio. Se considera la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En el caso que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad.”.

“Artículo 25: Copia. Se considera copia todo documento o medio no autorizado utilizado de manera subrepticia por el estudiante durante una prueba evaluativo. De comprobarse la copia en la realización de una evaluación, esta será calificada con nota cero y el estudiante perderá el porcentaje correspondiente a esa evaluación, independientemente de la eventual sanción disciplinaria establecida en la normativa institucional.”.

En atención a instrucciones de la Vicerrectoría de docencia y en apego a lo que establece el artículo 46 del Estatuto Orgánico, sobre la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual que dice:

“En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual, entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la Una o llame al teléfono 2277-3961

Fecha de evaluación docente I Ciclo: Del 2 de marzo al 5 de abril 2020

Responsabilidades del estudiante:

Según el artículo 19 del Estatuto orgánico punto B, es responsabilidad del estudiante:

Rendir cuentas del aprovechamiento obtenido en todas las formas de trabajo académico y de las obligaciones derivadas de los beneficios estudiantiles adquiridos, de acuerdo con la normativa institucional vigente.

Asimismo, en el acuerdo CONSACA-031-2011 de la sesión ordinaria de CONSACA, celebrada el 9 marzo del 2011, Acta N.º 5-2011, en el artículo IV hace referencia a la Evaluación Del Desempeño Docente, el punto f indica que:

f. Los estudiantes, superiores jerárquicos y académicos están en el deber de ser parte fundamental e insustituible del proceso de evaluación del desempeño